VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTA - ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO ESAL CONV-ESAL-009-2026

En Zipaquirá, a los veinticinco (28) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026), el Ing. **WILMER YAIR VENEGAS ZAMBRANO**, **SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y AMBIENTE** procede a evaluar y verificar los requisitos técnicos y los factores de escogencia y calificación de las propuestas presentadas por la **FUNDACIÓN CULTURAL Y ECOLOGICA ARTE Y CIENCIA** para el **"CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA CREAR CONCIENCIA A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE NUESTROS RECURSOS NATURALES, EL AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA, MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, TENENCIA RESPONSABLE DE LAS MASCOTAS, ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE HÁBITOS QUE NOS PERMITAN AVANZAR EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y CALIDEZ DE VIDA DE LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ".**

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de propuestas, es decir, el día veintidós (22) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026) a las: 04:30 p.m. se presentó una (1) propuesta que se relaciona a continuación, conforme la plataforma del SECOP 2

Nombre de la oferta	Propuesta Convenio 009 – Fundación Cultural y Ecológica Arte y Ciencia
Número del proceso	CONV-ESAL-009-2026
Tipo	Total
Estado	En análisis
Proveedor	fundación cultural y ecológica arte y ciencia COLOMBIA, Zipaquirá Número de documento 832010266
Responsable	fundación cultural

Propuesta N° 1	
PROPONENTE:	FUNDACION CULTURA ECOLOGICA ARTE Y CIENCIA
NIT:	832010266 3
REP. LEGAL	MARIA CRISTINA AREVALO ESPINOSA
C.C. N°	35407620
GARANTÍA DE SERIEDAD:	21-44-101498618
APORTE MUNICIPIO	CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($164.215.944)
APORTE DE LA FUNDACIÓN:	VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($24.632.391)
TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA	CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($188.848.335)
OBSERVACIONES:	LOS DOCUMENTOS FUERON CARGADOS AL SECOP II

1. INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN ASOCIADOS A LA CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores financieros asociados a la eficiencia de la entidad sin ánimo de lucro nos muestran su grado de madurez y de dedicación a proyectos misionales.

• Calificación de régimen tributario especial al que se refieren el artículo 356-2 del Estatuto Tributario.

• Las Entidades Privadas sin Ánimo de Lucro no tienen como propósito generar utilidades. Los ingresos de las entidades privadas sin ánimo de lucro están destinados a cumplir su función social. La administración de la entidad privada sin ánimo de lucro debe mostrar eficiencia en el gasto para lo cual el siguiente indicador sobre la eficiencia en la administración de la totalidad de sus proyectos es útil:

a) **La administración de la entidad privada sin ánimo de lucro** debe mostrar eficiencia en el gasto con resultado positivo sobre la eficiencia en la administración de la totalidad de sus proyectos, que permita determinar que es útil así:

$$\frac{\text{Gastos de implementación de los proyectos en el año 2025}}{\text{Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2025}} \geq x$$

b) Indicador de origen de los recursos de la entidad sin ánimo de lucro para conseguir contribuciones del sector privado por lo que se debe certificado el siguiente indicador:

$$\frac{\text{Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2025}}{\text{Total de contribuciones del sector privado en el año 2025}} = x$$

NOTA: Ante la imposibilidad de calcular el indicador de origen de los recursos, se entiende que la entidad sin ánimo de lucro **CUMPLE**, habida cuenta que no se tienen cifras negativas en los estados financieros por este concepto.

Entre mayor sea este porcentaje, más recursos debe utilizar la Entidad Privada sin Ánimo de Lucro para satisfacer las necesidades de la comunidad y menos en su propia administración.

Para certificar lo anterior, deberá allegar copia de los estados financieros de la entidad privada sin ánimo de lucro debidamente auditados por Contador Público o Revisor Fiscal si aplica, correspondientes al año 2025; y documentos que acrediten calificación de régimen especial tributario y certificado de indicador de eficiencia suscrito por Contador Público o Revisor Fiscal si aplica.

El indicador de Eficiencia de la Entidad Sin Ánimo de Lucro es de ≥61,6%
El indicador de eficacia de la Entidad Sin Ánimo de Lucro es Indeterminado

2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD

INDICADORES DE IDONEIDAD:

DOCUMENTOS PRESENTADOS	FOLIO	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE
Correspondencia del objeto de la ESAL y el programa o actividad prevista en el plan de desarrollo	9	El oferente presentó Certificado de Existencia y Representación legal con fecha de expedición del 05 de mayo de 2026. Además, se encuentra vigente y con renovación con fecha del 20 de marzo de 2026. Anexo: CERTIICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.pdf	CUMPLE
Capacidad del personal de la ESAL	23	El oferente presentó certificación suscrita en original por el Representante Legal de la fundación. Asimismo, la entidad sin ánimo de lucro acreditó dentro de	CUMPLE

		sus estatutos que cuenta con un órgano de dirección y decisión. Anexo: CAPACIDAD DE PERSONAL DE LA ESAL.pdf	
Reputación	9	El oferente presentó declaración de no exposición política de los administradores con fecha del 21 del mes de mayo de 2026. Anexo. REPUTACIÓN.pdf	CUMPLE

EXPERIENCIA RECONOCIDA:

Para el presente proceso deberá acreditar contratos y/o convenios celebrados, ejecutados y/o liquidados. El oferente deberá acreditar experiencia mediante dos (2) contratos y/o convenios celebrados, ejecutados y terminados, cuyo objeto esté relacionado con la ejecución de programas y actividades artísticas, ambientales y culturales cuyo sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial expresado en smmlv.

El proponente deberá anexar con su propuesta certificaciones, las cuales deberán cumplir con las siguientes condiciones: Los documentos soporte para acreditar la experiencia específica, deben ser las certificaciones de los convenio ejecutados y terminados o su respectiva acta de liquidación o cualquier otro documento debidamente firmado por el contratante.

El mismo debe contener como mínimo la siguiente información:
Nombre del contratante
Objeto del convenio
Valor del convenio Alcance y o Actividades ejecutadas
Fecha de inicio del convenio Fecha de terminación del convenio
Acta de liquidación

FUNDACION CULTURAL Y ECOLOGICA ARTE Y CIENCIA		**Observaciones**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
OBJETO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA CREAR CONCIENCIA A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO PARA LA PRO-TECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE NUESTROS RECURSOS NATURALES, EL AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA, MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, TENENCIA RESPONSABLE DE LAS MASCOTAS, ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE HÁBITOS QUE NOS PERMITAN AVANZAR EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALI-DAD Y CALIDEZ DE VIDA DE LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ.	El oferente presentó el contrato ejecutado y terminado, cuyo objeto está relacionado con la ejecución de programas y actividades artísticas, ambientales y culturales. **115.94 SMLMV** **Anexo.** EXPERIENCIA RECONOCIDA.pdf	**CUMPLE**
CONTRATISTA	**FUNDACION CULTURAL Y ECOLOGICA ARTE Y CIENCIA**		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ – SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AMBIENTE.		
No. DE CONTRATO	CONVENIO-530-2025 / CONV-ESAL-008-2025		
VALOR	$ 165.049.984,84		

FECHA DE INICIO	28/05/2025		
FECHA DE TERMINACION	27/09/2025		
FOLIO No.	1		
FUNDACION CULTURAL Y ECOLOGICA ARTE Y CIENCIA		**Observaciones**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS, PEDAGÓGICAS Y CULTURALES PARA LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS OPERATIVAS Y SOCIALES QUE PROMUEVAN LA CONVIVENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ	El oferente presentó el contrato ejecutado y terminado, cuyo objeto está relacionado con la ejecución de programas y actividades artísticas, ambientales y culturales. **92.082 SMLMV** **Anexo.** EXPERIENCIA RECONOCIDA.pdf	**CUMPLE**
CONTRATISTA	**FUNDACION CULTURAL Y ECOLOGICA ARTE Y CIENCIA**		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ- SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		
No. DE CONTRATO	CONVENIO-712-2025 / CONV-ESAL-014-2025		
VALOR	$ 131.079.396		
FECHA DE INICIO	19/05/2025		
FECHA DE TERMINACION	31/12/2025		
FOLIO No.	2		

3. CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN O CONDICIONES TÉCNICAS

Los servicios que ofrece la entidad sin ánimo cuenten con el respaldo de personal idóneo para el ejercicio de cada una de las actividades requeridas. En consecuencia, la ESAL deberá contar como mínimo con el siguiente personal para la ejecución del contrato que se celebre:

ÍTEMS	CANTIDAD	PERFIL
Sketch de Mimos	3	Personal idóneo en capacitación y sensibilización en temas ambientales
Teatrero	1	Persona con trayectoria en dirección y montajes de teatro callejero y teatro de sala con temática socioambiental
Músicos	2	Persona empírica compositor y escritor de música, temas ambientales con sentido de pertenencia e identidad de Zipaquirá.
Cuentero	1	Personal en componer y escribir historias para la narración oral y educación ambiental con sentido de pertenencia de identidad Zipaquirá
Coordinador	1	Profesional en comunicación social y periodismo para coordinar el buen desarrollo de las actividades

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD ACADÉMICA Y DE EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO:

Dentro de la presentación de la oferta el OFERENTE deberá subsanar y aportar la siguiente documentación del personal:

1. Hoja de Vida

2. Soportes de estudio (si aplica)
3. Certificaciones de experiencia.
4. Certificado suscrito por cada persona requerida, en la que señalen la disponibilidad del cumplimiento de las actividades para la correcta ejecución del contrato.
5. Copia del documento de identidad.

ITEM	CARGO	CANT	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	ACTIVIDADES	OBSERV	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERV
1	SKETCH DE MIMOS	3	Bachiller en manejo de Sketch de teatro ecológico ambiental de mimos con experiencia minina de 3 años.	Realización de acciones de sketch de teatro mimo, a través de la expresión no-verbal, para sensibilizar y educar incorporando personajes lúdicos, material pedagógico, símbolos y elementos con temática de buena alimentación y nutrición adecuada para tener una vida saludable a la comunidad.	El oferente aportó: 1. Hoja de Vida: - ANGIE DANIEL DÍAZ RAMÍREZ; - DIEGO GARCÍA GONZALEZ -LADY GERALDINE BALLÈN CAICEDO 2. Soportes de bachiller. 3. Certificaciones de experiencia. 4. Certificado suscrito por cada persona requerida, en la que señalen la disponibilidad del cumplimiento de las actividades para la correcta ejecución del contrato. 5. Copia del documento de identidad. Anexo. ACREDITACION PERSONAL REQUERIDO. pdf	CUMPLE	SUBSANO mediante mensaje CO1.MSG.9496023 / CO1.MSG.9502768
2	TEATRERO (ARTES ESCENICAS)	1	Persona bachiller con estudios en artes escénicas, en dirección y montajes de teatro callejero y teatro de sala con temática socioambiental Experiencia de más de 22 años.	Realizar presentación de teatro creada con temática ambiental con sentido de pertenencia del municipio.	El oferente aportó: 1. Hoja de vida de MARIA CRISTINA AREVALO ESPINOSA, 2. cedula de ciudadanía. 3. diploma de bachiller 4. estudios en artes escénicas, en dirección y montajes de teatro callejero y teatro de sala con temática socioambiental 4. certificado de Experiencia de más de 22 años.	CUMPLE	SUBSANO mediante mensaje CO1.MSG.9496023

					Anexo. ACREDITACION PERSONAL REQUERIDO. Pdf		
3	MUSICOS	2	Persona Compositor, de música ambiental con dominio en instrumentos de cuerda, percusión con una experiencia de 9 años	Realizar composición musical de temas ambientales con sentido de pertenencia e identidad de nuestros recursos naturales.	El oferente aportó: 1 Hoja de vida de: JOHNNY ENRIQUE BUSTOS VARGAS, 2. Certificaciones de experiencia. 3. Certificado suscrito por cada persona requerida, en la que señalen la disponibilidad del cumplimiento de las actividades para la correcta ejecución del convenio. Copia del documento de identidad. Anexo. ACREDITACION PERSONAL REQUERIDO. pdf 1.Hoja de vida de: CRISTIAN FERNANDO SÁNCHEZ TOVAR, cedula de ciudadanía, 2.certificaciones de experiencia y 3.certificación de correcta ejecución del contrato. ACREDITACION PERSONAL REQUERIDO. pdf	CUMPLE	
4	CUENTEROS	1	Personal con experiencia de 10 años en componer y escribir historias de educación ambiental.	Personal en componer y escribir historias para la narración oral y educación ambiental con sentido de pertenencia de identidad Zipaquirá	El oferente aportó: Hoja de vida de: OSCAR JOSE BEJARANO RINCÓN, cedula de ciudadanía, certificaciones de experiencia y certificación de correcta ejecución del contrato. Anexo. ACREDITACION PERSONAL REQUERIDO. pdf	CUMPLE	

5	COORDINADOR	1	Profesional en comunicación social y periodismo con experiencia de 7 años	Coordinación de artistas para la gestión optima y estratégica en las actividades a realizar.	El oferente aporto: Hoja de vida de LLUVIA BEJARANO ARÉVALO, aporto cedula de ciudadanía, certificaciones de estudio, los certificados de experiencia no cumple con los 7 años solicitados. Anexo. ACREDITACION PERSONAL REQUERIDO. pdf	CUMPLE	

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:

La ESAL que participe de la presente convocatoria deberá acreditar la estructura organizacional de acuerdo con el proyecto con los siguientes documentos:

1. Estados financieros auditados por contador público independiente o revisor fiscal al corte fiscal del año 2025.
2. Declaración de renta del último año gravable
3. Listados de los miembros de la junta directiva, comités directivos u otro órgano independiente que supervise las actividades de los administradores.
4. Manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento por el representante legal, expresando que revisado él estatuto de contratación pública ninguno de los miembros de la ESAL se encuentra en una situación de conflicto de interés con el cumplimiento de sus funciones y del objeto del convenio y que no están inhabilitados para contratar con el Estado.
5. Estatutos de la ESAL.

DOCUMENTOS PRESENTADOS	FOLIO	OBSERV	CUMPLE/NO CUMPLE
Estados financieros auditados por contador público independiente o revisor fiscal al corte fiscal del año 2025.	1	El oferente presentó estados financieros suscritos por la revisora fiscal DANNA ALEJANDRA PADILLA MONTAÑO a corte del año 2025, Anexo. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ESAL. pdf	CUMPLE
Declaración de renta del último año gravable	1	Aporto, declaración de renta del último año 2025 Anexo. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ESAL. pdf	CUMPLE
Listados de los miembros de la junta directiva, comités directivos u otro órgano independiente que supervise	1	Aporto, Listados de los miembros de la junta directiva	CUMPLE

las actividades de los administradores		Anexo. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ESAL. pdf	
Manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento por el representante legal, expresando que revisado él estatuto de contratación pública ninguno de los miembros de la ESAL se encuentra en una situación de conflicto de interés con el cumplimiento de sus funciones y del objeto del convenio y que no están inhabilitados para contratar con el Estado	1	Aporto, Manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento por el representante legal, expresando que revisado él estatuto de contratación pública ninguno de los miembros de la ESAL se encuentra en una situación de conflicto de interés Anexo. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ESAL. pdf	CUMPLE
Estatutos de la ESAL.	19	El oferente presentó estatutos de la FUNDACIÓN ARTE Y CIENCIA. Anexo: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL. Pdf.	CUMPLE

5. FACTORES DE ESCOGENCIA Y CALIFICACIÓN

Las propuestas serán evaluadas con base a los criterios estipulados a continuación y una calificación máxima de 100 puntos, distribuidos así:

1. FACTOR EXPERIENCIA	30 PUNTOS
2. FACTOR APORTES	20 PUNTOS
3. INDICADOR DE EFICIENCIA	50 PUNTOS
PUNTAJE MÁXIMO	100 NTOS

5.1 FACTOR EXPERIENCIA (30 - PUNTOS)

CRITERIO DE PONDERACIÓN		
UN convenio o contrato adicional cuyo objeto corresponda con la ejecución de programas y actividades artísticas, ambientales y culturales encaminadas a proteger y conservar los recursos naturales y tenencia responsable de mascotas cuyo valor corresponda al 50% del valor del presupuesto oficial asignado a este proceso.	10 PUNTOS	Puntaje Otorgado 0 aporto documento
UN contrato o convenio adicional cuyo objeto corresponda con la ejecución de programas y actividades artísticas, ambientales y culturales encaminadas a proteger y conservar los recursos naturales y tenencia responsable de mascotas cuyo valor corresponda al 100% del valor del presupuesto oficial asignado a este proceso.	30 PUNTOS	Puntaje Otorgado 0 No aporto documento
PUNTAJE TOTAL		**0**

5.2 FACTOR APORTES:

El oferente deberá presentar la oferta económica en la cual refleje el monto del aporte económico y además debe allegar carta de presentación de la propuesta en donde deberá indicar su aporte económico y la indicación expresa de acogerse a todas las condiciones establecidas por el Municipio en la presente convocatoria pública, la cual deberá

estar suscrita por el representante legal de la ESAL. Este documento debe presentarse a la fecha de cierre junto con la propuesta, el no hacerlo constituye causal de rechazo de la misma. Se asignará puntaje de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Un aporte para actividades entre el 5 y el 10% del valor del presupuesto asignado a este proceso, tendrá 05 puntos.
2. Un aporte para actividades entre el 10.1 y el 15% del valor del presupuesto asignado a este proceso, tendrá 10 puntos.
3. Un aporte para actividades superior al 15.1 % del valor del presupuesto asignado a este proceso, tendrá 20 puntos.

Para la acreditación del aporte en dinero, el oferente deberá presentar la oferta económica con el aporte ofrecido, aspecto que será incorporado en la minuta del convenio que se celebre.

FUNDACIÓN CULTURAL Y ECOLÓGICA ARTE Y CIENCIA	
APORTE MUNICIPIO	CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($164.215.944)
APORTE DE LA FUNDACIÓN:	VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($24.632.391)
TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA	CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($188.848.335)
PUNTAJE TOTAL	**10 PUNTOS**

El aporte de la FUNDACIÓN CULTURAL Y ECOLÓGICA ARTE Y CIENCIA

Efectuada la aclaración solicitada por la entidad, se evidencia que la propuesta presentada por el eferente refleja un aporte de la Esal correspondiente a la suma de VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($24.632.391 M/CTE), así:

APORTE 15%

Fundación Cultural y Ecológica Arte y Ciencia

No	ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ACCESORIOS	Pelucas, sombreros, tocados, collares, aretes, blusas, chalecos, camisas, vestidos y pantalones	$977.971	$3.911.885
2	UTILERÍA	Diseño y construcción de elementos lúdicos para apoyar actividades, en espuma u otros materiales, armaduras y pecheras	$580.549	$2.322.197
3	INSTRUMENTOS MUSICALES	Tambores, guitarras, charango, quenas, redoblante, güiro, guacharacas, guasa, pitos, caniquines, maracas, chucos, banderas, fotocopias, avisos y banderines	$3.808.885	$3.808.885
4	MATERIAL DE APOYO	Símbolos y publicidad no convencional (BTL) para convocar el público	$907.971	$3.631.885
5	TRANSPORTE Y DESPLAZAMIENTO A	Uber, taxis o camioneta	$132.813	$2.921.885

	LOS LUGARES DE LA ACTIVIDAD			
6	MAQUILLAJE	Blanco de zinc, colorantes, crema Pons, aceite Johnson, pañitos desmaquilladores, pinceles, brochas, aplicadores faciales, polvo de arroz, copitos, polvo de maquillaje y pestañas	$725.471	$2.901.885
7	HIDRATACIÓN Y REFRIGERIOS	Agua, jugos y sándwich	$127.813	$2.811.885
8	LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Seguros, pólizas, gastos contractuales, directos e indirectos que deba asumir el contratista	$2.321.884	$2.321.884
TOTAL:		Veinticuatro millones seiscientos treinta y dos mil trescientos noventa y un pesos m/cte	**$24.632.391**	

5.3 FACTOR INDICADOR DE EFICIENCIA (50 - PUNTOS)

Indicador de eficiencia menor o igual a 30 tendrá 5 puntos
Indicador de eficiencia entre el 30,1 y el 50 tendrá 20 puntos
Indicador de eficiencia mayor o igual 50,1 tendrá 50 puntos

Gastos de implementación de los proyectos en el año 2025 / Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2025.

Indicador de Eficiencia de FUNDACIÓN CULTURAL Y ECOLÓGICA ARTE Y CIENCIA ESAL = $14.800.000/ $24.000.000 ≥ 61.66%

Puntaje Total indicador de eficiencia FUNDACIÓN CULTURAL Y ECOLÓGICA ARTE Y CIENCIA ESAL = **50 puntos**

6. CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

PROPONENTE/REQUISITO	**FUNDACIÓN ARTE Y CIENCIA**
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE

7. FACTORES DE ESCOGENCIA Y CALIFICACIÓN

1. FACTOR EXPERIENCIA	**0 PUNTOS**
2.FACTOR APORTES	**10 PUNTOS**
3. INDICADOR DE EFICIENCIA	**50 PUNTOS**
TOTAL	**60 PUNTOS**

La Administración Municipal de Zipaquirá realizó la evaluación de la oferta en los aspectos jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia.

Como resultado de lo anterior, el Comité Evaluador expresa que el proponente, Fundación Cultural y Ecológica Arte y Ciencia ESAL**, CUMPLE** con lo requerido en la convocatoria para CONV- ESAL-009-2026.

El informe de evaluación será objeto del respectivo traslado para lo cual se procederá con su publicación en la pagina web https://colombiacompra.gov.co/secp-ii

Dado en Zipaquirá a los veinticinco (28) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026)

EVALUACIÓN TÉCNICA

WILMER YAIR VENEGAS ZAMBRANO
Secretario de Desarrollo Rural y Ambiente